



CIRCULAR N° 57 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015

ASUNTO: OFERTA EDUCATIVA PARA JUDOCAS MADRILEÑOS

Comunicamos a nuestros afiliados que, gracias a un convenio entre UFEDEMA (Unión de Federaciones Madrileñas) y la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid con el IES Ortega y Gasset de Madrid, podemos ofrecer una oferta educativa para realizar los estudios de 3º y 4º de la ESO, Bachillerato, CFGM en Informática, CFGS en TAFAD y FPA (Formación para Adultos) en las aulas que tiene este instituto en las instalaciones del CAR-Madrid.

Esta oferta educativa está especialmente dirigida a los judocas que quieran compaginar sus estudios con los entrenamientos ya que los horarios de clase están diseñados para ello (**de lunes a viernes de 8,00 a 10,45 de la mañana y de 15,00 a 17,30 de la tarde**), pudiendo comer en el comedor del INEF a unos precios asequibles ó llevar la propia comida y comer también en ese comedor, disponiendo de microondas para calentar sus comidas.

También tendrán más facilidad a la hora de realizar cambios de exámenes por competiciones ó concentraciones, ya que tanto el Director del IES Ortega y Gasset como los profesores y tutores están totalmente comprometidos en conseguir esta adaptación del Deporte al Estudio y viceversa, como pueden comprobar en el texto que nos han enviado desde este centro:

“Estimados señores:

El proyecto educativo que propone el IES Ortega y Gasset surge de la obligación social, con los jóvenes deportistas y sus familias, para que puedan acceder a una oferta educativa y deportiva, de calidad y que les permita simultanear ambas disciplinas. Tenemos que prepararlos para que una vez finalizadas sus carreras deportivas, hayan adquirido una formación que les permita insertarse con garantías en el tejido productivo y social del país.

Desde el año 2000 somos el centro de referencia educativa para todos los deportistas de alta competición en el ámbito nacional y de tecnificación en la Comunidad de Madrid.

En nuestro proyecto educativo, la etapa de la ESO está totalmente digitalizada y cuenta con un Proyecto Propio y, si se requiere, se realizarán adaptaciones curriculares tanto para alumnos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria como para aquellos que cursen Enseñanza de Personas Adultas y Ciclos Formativos.

El tener un proyecto educativo de máxima calidad pedagógica bien definido y un tándem Profesorado-Equipo Directivo que lo ejecuta, sumado a una estrecha relación entre los tutores educativos y los deportivos, nos conducen a unos excelentes resultados académicos de más del 98% entre los que titulan en ESO, en los ciclos formativos y los aprobados en Selectividad.”



REQUISITOS:

Pueden solicitar el ingreso a este proyecto educativo los/as judocas de la FMJYDA que cumplan los siguientes requisitos:

- Poseer licencia federativa en vigor por un club homologado y afiliado a esta federación.
- Renovar anualmente la licencia por el mismo club durante el tiempo que realicen sus estudios en este instituto.
- Haber conseguido medalla al menos en un campeonato autonómico de Madrid de su categoría deportiva correspondiente.
- Realizar al menos tres entrenamientos por las mañanas, de lunes a viernes y después de los estudios, en el CAR-Madrid, junto con los judocas becados allí y coordinados por el entrenador de su club, los responsables técnicos de esta FMJYDA y el entrenador del CAR.
- Realizar los estudios en el IES-Ortega y Gasset con el compromiso, madurez, intensidad, educación y respeto que el programa requiere.
- Realizar los entrenamientos y concentraciones de su categoría deportiva programados por la FMJYDA en el calendario oficial y dirigidos por los entrenadores oficiales de la FMJYDA en coordinación con el entrenador de su club.

Cuando la Dirección del IES-Ortega y Gasset proponga, se realizará una reunión conjunta con los responsables educativos, padres y alumnos solicitantes donde se les explicará ampliamente todos los objetivos, normas y condiciones del programa.

Y además, deben enviar a esta federación la hoja de solicitud adjunta firmada con la autorización del padre, madre ó tutor, la autorización de su entrenador y VºBº del club deportivo antes del 18 de marzo de 2015.



SOLICITUD DE ESTUDIOS:

Autorización paterna

D. _____ (Padre, Madre ó Tutor)

con DNI nº _____ autoriza a _____

a cursar los estudios de _____ en las aulas del

IES-Ortega y Gasset del CAR-Madrid y a seguir los entrenamientos programados en el CAR-

Madrid y en el PDM-Villaviciosa dentro del calendario oficial de la FMJYDA.

El incumplimiento de alguno de los requisitos indicados en la circular informativa adjunta

será motivo para que cause baja el alumno en este programa de estudios del IES-Ortega y

Gasset en el CAR-MADRID.

Firma del Padre, Madre ó Tutor

Firma del Alumno

Autorización del club y entrenador

D. _____, Entrenador Titulado y Afiliado a la

FMJYDA, autoriza a _____

con licencia federativa _____ de fecha _____ CNR _____

Grado de Judo _____ del Club Homologado _____

a cursar los estudios de _____ en las aulas del

IES-Ortega y Gasset del CAR-Madrid y a seguir los entrenamientos programados en el CAR-

Madrid y en el PDM-Villaviciosa dentro del calendario oficial de la FMJYDA.

El incumplimiento de alguno de los requisitos indicados en la circular informativa adjunta

será motivo para que cause baja el alumno en este programa de estudios del IES-Ortega y

Gasset en el CAR-MADRID.

Firma del Profesor/VºBº Club

Firma del Alumno

"En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que nos ha facilitado, constan en un fichero de titularidad de Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados a los efectos de mantener el contacto con Ud. Si quiere saber qué información disponemos de Ud., modificarla o en su caso, cancelarla, puede hacerlo en la siguiente dirección Calle León, 59 - 28670 Villaviciosa de Odón."

